

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición			Supervisor		RADICACION	
DD	MM	AAAA	Nombre:	No. de Celular:	Fecha	
31	1	2024	LEIDY YOHANA PINEDA AFANADOR	3015198393		
			Cargo:		Consecutivo	
			Jefe de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones			

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.		N° C.C. / NIT	830037946-3
Dirección CALLE 12 No. 42 B -05 Bogotá		No. Celular	3219723588
Correo electrónico gobienovirtual@panamericana.com.co		REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT	
CONTRATO Tipo Contrato Clase Compraventa		Código de la Actividad	4761
Fecha 2023/12/20 No. 2023-2796 (OC 122946) Fecha de inicio: 2024/01/08 Plazo de Ejecución: 1 Meses 0 Días		Régimen Tributario	Responsable de Iva
		Declarante de Renta	SI
		Rentas de Trabajo	No
		Rentas de Capital	No
		Rentas no Laborales	No
		Régimen Simple	No

Son declarantes de Renta en el año 2020, Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS \$47.978.000 y patrimonio superior a 4,500 UVTS \$154.215.000 en el año 2019.
 Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad. (Art.335 E.T)
 Son Rentas de Capital los ingresos obtenidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T)
 Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores. (Art.340 E.T)

OBJETO CONTRACTUAL:

RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN PARA EL USO DE SOFTWARE DE EDICIÓN, DISEÑO, PRODUCTOS AUDIOVISUALES Y LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE EDICIÓN DE DOCUMENTOS PDF PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD.

FORMA Y CONDICION DE PAGO

El valor del contrato será cancelado por la Secretaría Distrital de Movilidad en un (1) solo pago a la entrega, instalación y recibo a satisfacción por parte del supervisor. SI X NO

La renovación y activación de las licencias según corresponda de los productos de software serán objeto de un solo pago por la Secretaría Distrital de Movilidad dentro de los (30) días calendario siguientes a la entrega y activación de las licencias con sus respectivos soportes donde conste la renovación del software Creative Cloud for teams All Apps y del software Adobe Acrobat Pro DC por un periodo de un (1) año.

Para efectos de los desembolsos de los que trata la presente cláusula, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y el Decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma.

El (los) pago(s) se efectuará(n) previa presentación de los documentos señalados por el Supervisor del contrato, información que se suministrará con la suscripción del acta de inicio.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AAAA	Hasta	DD	MM	AAAA	PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL
	08	01	2024		30	01	2024	VR. CONTRATO MENSUAL DIAS TRABAJADOS
								\$ 0
								VALOR DEL PAGO
								\$ 100.767.200
								VALOR IVA
								\$ 0
								Base Ingreso Cotización
								\$ 0
								No. Autorización o Planilla
								\$ 0

Aportes Seguridad Social

Salud 12,5%	\$ 0	Entidad	
Pensión 18%	\$ 0	Entidad	
Fondo Solidaridad *	\$ 0	Entidad	
ARL*	\$ 0	Entidad	
AFC* o PV	\$ 0	Entidad	

No. Cuenta AFC o PV

Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad Únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arroja automáticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el propósito de acogerme a lo establecido en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y periodo certificado.

IV. CERTIFICACION

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los terminos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el periodo certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)

\$ 100.767.200 CIEN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

Tipo de pago: Pago único Número total de pagos: 1 Número de pago actual: 1

V. ESTADO PRESUPUESTAL


1. Valor total contrato	\$ 100.767.200	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal	1194	fecha	2023/12/03
2. Adición	\$ 0	Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal Adicion		fecha	
3. Valor cancelado	\$ 0	N/A	No. Registro Presupuestal	1794	fecha	2023/12/22
4. Valor a cancelar	\$ 100.767.200	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adicion		fecha	
5. SALDO =(1+2-3-4)	\$ 0	N/A	Código cuenta presupuestal	02301160556000007570		

VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. Cuenta	Si es cuenta extranjera, indicar:
4 - Bancolombia S.A. o Banco de Colombia	Ahorros	05900007173	Código SWIFT


VII. OBSERVACIONES

Nota: En caso que exista Cesión del contrato, favor indicar en este campo CC y Nombre del cedente.

 CARLOS ALBERTO HINCAPIÉ RÍOS R. PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. C.C. / NIT 830037946-3	 Firma supervisor C.C. / NIT 63532101	 Firma Supervisor o Interventor C.C. / NIT
--	--	---

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE MOVILIDAD</small>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Informe de actividades del contratista	
	Código: PA03-PR09-F03	Versión: 1.0

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición			Supervisor o interventor		No. Celular
DD	MM	AA	Nombre: LEIDY YOHANA PINEDA AFANADOR		3015198393
31	1	2024	Cargo: Jefe de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA		No. C.C. / NIT
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A		830037946-3

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO CONVENIO No. 2023-2796


OBJETO CONTRACTUAL:

RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN PARA EL USO DE SOFTWARE DE EDICIÓN, DISEÑO, PRODUCTOS AUDIOVISUALES Y LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE EDICIÓN DE DOCUMENTOS PDF PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA
	08	01	2024		30	01	2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados).
<p>Se entenderán como obligaciones específicas, todos aquellos aspectos de contenido técnico establecidos por Colombia Compra Eficiente en la tienda virtual, así como las indicaciones dadas en la Guía Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano numeradas VI Normativa aplicable y reglas adicionales y numeral X Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC y adicionalmente las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> El contratista deberá entregar los bienes adquiridos de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la Orden de Compra. Reemplazar o reponer los bienes defectuosos o que no cumplan con las especificaciones exigidas, dentro tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de la comunicación de la Secretaría Distrital de Movilidad. Responder oportunamente a los requerimientos realizados por el supervisor del contrato. Las demás que se relacionen directamente con el objeto del contrato. 	 <p>Detalles de la renovación</p> <p>Proveedor de la renovación: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD - DDM</p> <p>Nombre del proveedor: EBIMOVISISTEBOGOTÁ S.A</p> <p>Fecha de renovación: 01/enero/2025 PST</p> <p>Sistema de gestión: D15541087</p> <p>PLAN: LICENCIA PARA UN AÑO DE RENOVACIÓN</p> <p>Cantidad: 1000000</p> <p>Detalles del pedido</p> <p>Proveedor del pedido: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DDM</p> <p>Código del pedido: E1647D7546ADE88C7124</p> <p>Cantidad: 12 meses(s)</p> <p>Fecha de entrega del pedido: 29/enero/2025 PST</p> <p>Fecha de inicio: 01/enero/2025</p> <p>PLAN: LICENCIA PARA UN AÑO DE RENOVACIÓN</p> <p>Cantidad: 1000000</p>	<p>Anexo evidencias de entrega de licenciamiento por parte del proveedor y fabricante (ver acta de recibo a satisfacción)</p>

¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SÍ, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte. **NO**

 CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS R.L PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A C.C. / NIT 63532101	 Firma supervisor C.C. / NIT	 Firma Supervisor o Interventor C.C. / NIT
C.C. / NIT 830037946-3		

PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077

facturacion.lyp@panamericana.com.co

www.panamericana.com.co

Bogotá, D.C.-Colombia

® GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC.26/22

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica
18764054015291 del número 001-171549 al 001-1000000. Valida
desde 2023-08-17 hasta 2024-08-17

FACTURA ELECTRÓNICA DE

VENTA No.

001 - 177003

Página 1 de 1

CLIENTE / ADQUIRIENTE: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	UP: VENTAS EXTERNAS
NIT: 899999061	VENDEDOR: ANGY ARISTIZABAL
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO NO. 66-63	FECHA EXPEDICIÓN: 01/02/2024 10:28 a.m.
TELÉFONOS: 3385590	FECHA VENCIMIENTO: 01 / 03 / 2024
CIUDAD / PAÍS: BOGOTA / CO	CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS FORMA DE PAGO: CRÉDITO

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8532490	LICENCIA RNW VIP GOV CREATIVE CLOUD RENV	ADOBE	0	180002321	3	5,597,900.00	16,793,700.00
2	8623617	LICENCIA ADOBE ACROBAT PRO DC GOB 1 AÑO	ADOBE	0	180004044	65	1,291,900.00	83,973,500.00

MONTO EN LETRA

*CIENT MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL
DOSCIENTOS PESOS CON
00/100*****

SUBTOTAL:	100,767,200.00
BASE EXCLUIDA:	100,767,200.00
MAS IVA 0%:	0.00
TOTAL:	100,767,200.00

REM. 10100076
NRO. ORD DE COMPRA: 122946

OBSERVACIONES

OCO 122946

ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE	FIRMA
-----------------	-----------------------------------	-------



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRONICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: 445d8d6c62ccda049275de060f794874f9a80a0c87d58f6ad422d06eb99bc6ecf0ac5c30ba760e215e7655e58d228134

2024-02-01T10:29:32


Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7
COFIDI

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2023-2796 OC 122946 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A

En las instalaciones de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**, se reunieron **LEYDY YOHANA PINEDA AFANADOR**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 63.532.101 de Bucaramanga, en representación de la Secretaría Distrital de Movilidad y en su calidad de supervisor(a) por una parte, y por la otra, **CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 17.052.933 de Bogotá en su calidad de Representante Legal de la empresa **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A** con NIT. No. 830037946-3; con el fin de dejar constancia de la iniciación de la ejecución contractual, en los siguientes términos.

OBJETO	RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN PARA EL USO DE SOFTWARE DE EDICIÓN, DISEÑO, PRODUCTOS AUDIOVISUALES Y LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE EDICIÓN DE DOCUMENTOS PDF PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD.
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (1) MES
FECHA DE INICIO	08/01/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	07/02/2024
VALOR	CIEN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 100.767.200)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1194 del 03 de diciembre de 2023 por valor de \$ 105.004.636
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1794 del 22 de diciembre de 2023 por valor de \$ 100.767.200
GARANTÍAS	N/A
AFILIACIÓN ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES - ARL	N/A

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dada en Bogotá, D.C., a los 05 del mes de enero de 2024.



LEYDY YOHANA PINEDA AFANADOR
SDM-OTIC
C.C. No. 63.532.101
Supervisor



CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A
C.C No. 17.052.933
Contratista

Proyectó: Nelsy Mayerly Benavides López – OTIC *Nelsy Mayerly Benavides Lopez*



Nariño y Asociados
Auditores Consultores
Una compañía de verdad

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**

NIT: 830.037.946 - 3

RF-00122-GA-0039

CERTIFICA:

Que la Planilla de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existe y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Diciembre del año 2023. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Período Pensión	Periodo Salud	No. de Planilla	Valor del pago	Fecha del Pago
Diciembre 2023	Enero 2024	73922678	\$1,534,706,300	11 de Enero 2023

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (17) días del mes de Enero de 2024.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 224.750 - T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

4A499F9B1A468011

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SARA MILENA VALENCIA BERNATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1012399460 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 224750-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.012.399.460**

VALENCIA BERNATE
APELLIDOS

SARA MILENA
NOMBRES

Sara Milena Valencia B.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.63 **O+** **F**

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA

Juan Carlos Galindo Yacha

P-1500150-00855553-F-1012399460-20161013 0051818334G 1 9997202178

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



224750-T

SARA MILENA
VALENCIA BERNATE
C.C. 1012399460
RES. INSCRIPCION 26 DEL 20/01/2017
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE

[Signature]
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

228441 243032

Identificación Plástica S.A. 120014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

FIRMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2024 Hora: 11:05:59
Recibo No. 0124000085
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124000085F14DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A
Nit: 830.037.946-3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00833671
Fecha de matrícula: 12 de noviembre de 1997
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 12 No. 34 - 30
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificaciones@panamericana.com.co
Teléfono comercial 1: 6013649000
Teléfono comercial 2: 3232091899
Teléfono comercial 3: 6013649000
Página web: WWW.PANAMERICANA.COM.CO

Dirección para notificación judicial: Cl 12 No. 34-30
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
notificaciones@panamericana.com.co
Teléfono para notificación 1: 6013649000
Teléfono para notificación 2: 3232091899
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2024 Hora: 11:05:59
Recibo No. 0124000085
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124000085F14DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0005596 del 14 de octubre de 1997 de Notaría 18 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de noviembre de 1997, con el No. 00610061 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 9026 de la Notaría 71 de Bogotá D.C., del 29 de octubre de 2009, inscrita el 30 de octubre de 2009 bajo el número 1337788 del libro IX, la sociedad de la referencia absorbió mediante fusión a la sociedad IBEROAMERICANA DE INVERSIONES RUIZ Y CIA S.A. e INVERSIONES RUIZ E HIJOS LTDA (absorbidas) las cuales se disuelve sin liquidarse.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Resolución No.20204200090087 de 16 de diciembre de 2020, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, inscrito el 9 de Junio de 2021 con el No. 02713864 del libro IX, en virtud del artículo 84 del Decreto 2106 de 2019, resolvió prorrogar el término de la licencia de funcionamiento del departamento de seguridad a la sociedad de la referencia hasta el 29 de noviembre de 2022.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de octubre de 2097.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2024 Hora: 11:05:59

Recibo No. 0124000085

Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124000085F14DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades: 1) La comercialización, venta, importación y exportación, así como la celebración de contratos de consignación para la venta de toda clase de mercancías y productos nacionales y/o extranjeros, al por mayor y/o al detal, tales como los que se refieren a continuación, sin que la enumeración que sigue constituya o limite la actividad de comercialización y venta acabada de referir, la cual se entenderá referida a cualquier producto o mercancía producida ó transformada o no en el país: En la línea de papelería e industria gráfica: A) Toda clase de bienes, mercancías o productos de la papelería y escritorio, tales como textos y útiles escolares, libros y artículos de papelería, periódicos, oficina, así como aquellos afines o complementarios; B) Toda clase de bienes, artículos o productos que se direccionen a la educación en todos los niveles o que constituyan herramientas de formación o que sean requeridos dentro de cualquier programa de educación adelantado por cualquier entidad dedicada a la formación estudiantil, en educación básica, pregrado, postgrado o cualquier otra; C) Toda clase de artículos propios de la industria de las artes gráficas, litografía, tipografía, formas continuas, documentos de seguridad y títulos valores, así como revistas, libros, afiches, catálogos, cajas plegadizas, etiquetas, rótulos, adhesivos, agendas, directorios, almanques, calendarios y todos los demás artículos afines o similares a los anteriormente mencionados; en la línea de librería: A) Toda clase de libros tanto técnicos, como especializados, de entretenimiento, literarios, infantiles, de cultura general así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, sea formato impreso o digital; en la línea de informática y tecnología: A) Toda clase de computadores, equipos periféricos, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, así como todos los artículos, productos o accesorios afines o complementarios con los acabados de referir; B) Toda clase de equipos y aparatos de sonido y video, equipos y aparatos electrónicos y eléctricos de uso en el hogar, la oficina o de simple entretenimiento; C) Televisores y equipos de video, tablets, consolas y videojuegos, cámaras y videocámaras; teléfonos y celulares; C) Toda clase de elementos propios de la actividad de la informática a todo nivel, así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; D)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2024 Hora: 11:05:59
Recibo No. 0124000085
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124000085F14DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Servicios de garantía extendida para los productos de tecnología, entendiéndose por tal la extensión del respaldo o garantía del fabricante por un tiempo adicional a aquél dado originalmente por éste; E) Servicio de instalación de los productos de tecnología comercializados y vendidos por la empresa; en la línea de hogar y entretenimiento y uso personal: A) Toda clase de artículos, productos, bienes o mercancías destinadas al uso en el hogar, tales como aquellos que hacen parte del concepto de lencería, artículos decorativos, electrodomésticos, accesorios para la cocina, etc.; B) Toda clase de productos propios de la industria textil y sus manufacturas tales como telas productos de adorno y decoración; prendas de vestir o requeridos para el hogar tales como edredones, toallas, almohadas, cojines, toallas de cocina y en general todos los productos de lencería. C) Toda clase de productos propios de la industria del calzado, tales como zapatos, zapatillas, sandalias, botas, zapatos deportivos, etc.; D) Toda clase de productos de la industria de la marroquinería, tales como billeteras, maletas, cosmetiqueras, porta documentos, entre otros; E) Toda clase de productos de perfumería, cosméticos y de tocador como shampoo, jabones, cremas entre otros; F) Toda clase de artículos para el cuidado personal, artículos de aseo y cafetería; G) Toda clase de elementos de protección personal, tales como tapabocas desechables, guantes examen de látex, gafas, entre otros; H) Equipos para la vigilancia y seguridad privada; I) Toda clase de artículos, productos o bienes propios de la bisutería, tales como aretes, collares, cepillos accesorios para el cabello, adornos en general; J) Gafas de sol, con o sin fórmula, lentes, o anteojos; K) Artículos eléctricos o electromecánicos para el aseo personal y/o belleza, tales como secadores ó planchas para el cabello, cepillos, depiladores, afeitadoras, etc.; L) Todos los productos referidos, relacionados o direccionados a la reproducción musical o de cinematografía, tales como discos, videos, o cualquier forma de reproducción musical así como publicaciones electromagnéticas; M) Toda clase artículos para la elaboración de obras de arte y manualidades; así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; n) Música digital, en la sección de mascotas: A) Toda clase de artículos o productos para mascotas, sean ellos productos de aseo, accesorios para el cuidado de los animales, juguetes, alimentos, y en general todos los propios de las tiendas de animales; así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, en la sección de alimentos: A) Toda clase de productos en la industria de la confitería; A) Artículos o productos destinados a loncheras,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2024 Hora: 11:05:59

Recibo No. 0124000085

Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124000085F14DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

meriendas, bebidas y otros; en la sección de ferretería: A) Toda clase de herramientas eléctricas, taladros, herramientas manuales y todo tipo de productos propios de las ferretería; B) Chazos, clavos, puntillas, fijaciones para colgar en pared, concreto o drywall, y C) En general todo tipo de productos propios de la ferretería así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; y misceláneos. 2) La prestación de servicios integrales de proveeduría de papelería y artículos de oficina. 3) La prestación de servicios de tipografía y fotocopiado entendiendo este tercer objeto social como un objeto social subsidiario que pueda predicarse como un valor agregado o plus a favor o para el mejoramiento de la satisfacción de los clientes de la empresa en las actividades indicadas en los numerales 1 y 2 anteriores. 4) Adquirir derechos o licencias de obras literarias en Colombia o en el exterior para comercializarlos en Colombia o en el exterior, o para editarlas, imprimirlos o reimprimirlos y vender los libros en Colombia o en el exterior; 5) La comercialización y venta de música digital así como la comercialización y venta de e-books o descargas de libros vía internet o tarjetas que permitan al adquirente descargar desde su pc libros y/o música; 6) La comercialización y venta de talleres o cursos sobre diversos temas de interés para capacitación en variadas áreas del conocimiento, incluido pero sin limitarse a ello, talleres de actividades manuales, arte, literarios etc.;, en el desarrollo de este objeto social la sociedad podrá realizar alianzas estratégicas con empresas nacionales o extranjeras de cualquier naturaleza lícita con el fin de desarrollar productos y servicios relacionados con la edición e impresión de libros, folletos o revistas o coleccionables seriados sean a base de papel o en formato digital y prestar servicios de asesoría para el desarrollo de proyectos editoriales, así como prestar el servicio de asesoramiento para el montaje de bibliotecas fijas o móviles propias o de terceros. 6) Prestar el servicio de parqueadero para clientes, en inmuebles aledaños al lugar de ubicación de sus puntos de venta, sea que éstos inmuebles sean propios o que se tomen en arrendamiento para tal fin 7) El desarrollo de todas las demás actividades conexas o complementarias con las anteriormente indicadas. En desarrollo de su objeto social la compañía podrá: A) Adquirir bienes muebles e inmuebles, para usufructuarlos, arrendarlos, venderlos, gravarlos o para desarrollar en o con ellos el objeto social de la compañía; B) Formar parte como socia o accionista de otras sociedades que se dediquen o no a objetos similares o conexas al de la sociedad constituida en los términos presentes estatutos; C) Adelantar toda clase de operaciones de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2024 Hora: 11:05:59
Recibo No. 0124000085
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124000085F14DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

crédito, negociar títulos valores y adelantar con estos toda clase de actos jurídicos, D) Abrir cuentas corrientes, depósitos a término o a la, vista, contraer obligaciones y adquirir créditos con entidades financieras del país o del exterior y en general celebrar toda clase de actos necesarios para adelantar operaciones con las entidades anteriormente mencionadas, incluyendo en ellos la celebración de contratos de leasing.; E) Obtener u otorgar financiaciones para la adquisición de los bienes muebles, fungibles o no, e inmuebles que sean necesarios para adelantar el objeto social de la compañía; F) Celebrar alianzas estratégicas, uniones temporales, consorcios o cualquier otra modalidad de convenios que permitan dar mayor alcance en la contratación privada o pública relativa a temas propios de la actividad de la empresa; G) Prestar los siguientes servicios a los proveedores de bienes y servicios: 1) Transporte de mercancía, 2) Publicidad en las revistas y folletos que la empresa divulgue, 3) Servicios administrativos; 4) Almacenamiento; 5) Arrendamiento de espacios comerciales; 6) Servicios de comunicaciones; 7) Arrendamiento de vehículos y H) En general, la sociedad podrá ejecutar todos los actos civiles, comerciales, financieros o administrativos que tengan relación directa o indirecta con el objeto social o cuya finalidad consista en ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales de la sociedad, bien fuere en nombre propio, por cuenta de terceros o en participación con ellos. Parágrafo. Garantía de obligaciones de terceros. La sociedad no podrá, en desarrollo de su objeto social, garantizar con sus bienes o con su firma obligaciones de terceros salvo que el respaldo sea para obligaciones de una empresa en que alguno de los socios tenga interés directo por tener participación accionaria en la mencionada sociedad.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$24.800.000.000,00
No. de acciones : 24.800.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$23.509.747.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2024 Hora: 11:05:59
Recibo No. 0124000085
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124000085F14DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 23.509.747,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$23.509.747.000,00
No. de acciones : 23.509.747,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente de la sociedad. El gerente tendrá tres (3) suplentes designados por orden numérico por la Junta Directiva, que reemplazarán al gerente en sus faltas absolutas, accidentales o temporales tendrá un representante legal especial para asuntos judiciales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente y sus suplentes tendrán las siguientes atribuciones: A). Cumplir o hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva, B). Constituir para propósitos concretos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente; C). Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la compañía; D). Organizar adecuadamente los sistemas de cómputo, contabilidad y pago de sueldos y prestaciones legales o extralegales; E). Orientar y supervisar la contabilidad de la compañía y la conservación de sus archivos, asegurándose de que los empleados subalternos designados para tal efecto desarrollen sus labores con arreglo a la ley y a la técnica; F). Velar por el cumplimiento correcto y oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia de impuestos; G). Presentar a la Asamblea General un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, con indicación de las medidas cuya adopción recomiende; H). Presentar a la Asamblea General, en unión de la Junta Directiva, el inventario y el balance general, el detalle completo de la cuanta de pérdidas y ganancias y los demás anexos o documentos exigidos por la ley; i). Rendir cuentas de su gestión en la forma y oportunidades señaladas por la ley, o cuando lo exijan la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2024 Hora: 11:05:59
Recibo No. 0124000085
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124000085F14DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Asamblea o la Junta Directiva; J). Crear los cargos que requiera la sociedad y nombrar el personal de empleados de la sociedad, con excepción del revisor fiscal y sus suplentes, y fijar las correspondientes asignaciones; K). Velar porque los empleados de la compañía cumplan sus deberes a cabalidad y removerlos o darles licencias cuando lo juzgue conveniente; L). Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente sus fines. En especial quedan facultados los representantes legales de la sociedad para suscribir acuerdos d alianzas estratégicas uniones temporales o consorcios, o cualquier otra modalidad de convenio similar a las acabadas de mencionar en aras a permitir una participación mayor y más eficiente en la contratación pública o privada y M). Las demás funciones que le correspondan según la ley o los estatutos. El gerente de la sociedad obrara en todo momento sin restricción de ninguna naturaleza. Por su parte, los representantes legales suplentes, es decir, los tres suplentes del representante legal podrán ejercer las funciones propias de la representación legal de la sociedad siempre con la firma de los dos de ellos salvo por lo que hace a los siguiente actos: A) La suscripción o firma de las declaraciones tributarias de cualquier orden, sea este nacional, departamental distrital o municipal, caso en los cuales los suplentes del representante legal podrán firmar dichas declaraciones de manera individual y B) La constitución de apoderados judiciales o la firma de poderes en favor de profesionales en el área legal para la defensa de los intereses de la empresa en actuaciones administrativas o ante autoridades públicas de cualquier orden. Representante legal especial para asuntos judiciales, a cuyo cargo estará la representación de la sociedad ante todas las autoridades administrativas, judiciales , policivas, o d cualquier naturaleza en donde se debatan temas o asuntos en que la sociedad sea demandante o demandada o en cuya participación de alguna manera se requiera apoderamiento legal, estando facultado dicho representante legal especial para asuntos judiciales para otorgar poderes a profesionales del derecho representar directamente a la sociedad en trámites legales, asistir, representar y obligar a la empresa y obligar a la empresa en trámites de conciliación, en tramites utilizados como métodos alternativos de solución de conflictos, en cualquier orden sea este laboral, civil contencioso, administrativo ,fiscal, coactivo, o de cualquier naturaleza, el otorgamiento de estas funciones en el representante especial para asuntos legales, no implica que los representantes legales de la sociedad, esto es, el gerente y sus suplentes. Le este

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2024 Hora: 11:05:59
Recibo No. 0124000085
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124000085F14DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

vedado el otorgamiento de poderes o la representación judicial o administrativa de la sociedad en situaciones de igual naturaleza a las acabadas de plantear.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 58 del 21 de febrero de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2022 con el No. 02837817 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Carlos Alberto Franco Ríos	C.C. No. 17052933
Representante Legal Especial Para Asuntos Judiciales	Luis Alberto Gonzalez Gaitan	C.C. No. 19343005
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Gerente	Del Alberto Echeverry Manotas	C.C. No. 11308855
Segundo Suplente Gerente	Del Arturo Cleves Rodriguez	C.C. No. 19302661
Tercer Suplente Gerente	Del Aida Viviana Acosta Sandoval	C.C. No. 52173545

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2024 Hora: 11:05:59
Recibo No. 0124000085
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124000085F14DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 43 del 23 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2022 con el No. 02837824 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Alberto Franco Rios	C.C. No. 17052933
Segundo Renglon	Luis Alberto Gonzalez Gaitan	C.C. No. 19343005
Tercer Renglon	Alberto Manotas Echeverry	C.C. No. 11308855

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Arturo Cleves Rodriguez	C.C. No. 19302661
Segundo Renglon	Martha Judith Viasus Espinosa	C.C. No. 51901523
Tercer Renglon	Hiddaly Fernanda Duarte Villarreal	C.C. No. 52910919

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 41 del 13 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2020 con el No. 02641943 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	NARIÑO Y ASOCIADOS AUDITORES CONSULTORES S A	N.I.T. No. 830099877 9

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2024 Hora: 11:05:59
 Recibo No. 0124000085
 Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124000085F14DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

 Por Certificación del 10 de noviembre de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2020 con el No. 02641944 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Sara Milena Valencia Bernate	C.C. No. 1012399460 T.P. No. 224750-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0004991 del 19 de noviembre de 1999 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00705121 del 24 de noviembre de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0005090 del 9 de septiembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00848321 del 10 de octubre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0006220 del 8 de noviembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00854584 del 27 de noviembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0009753 del 3 de diciembre de 2007 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01175874 del 7 de diciembre de 2007 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000001 del 21 de diciembre de 2007 de la Revisor Fiscal	01180191 del 26 de diciembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 6443 del 31 de julio de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01318587 del 10 de agosto de 2009 del Libro IX
E. P. No. 9026 del 29 de octubre de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01337788 del 30 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 10506 del 17 de agosto de 2011 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01512399 del 14 de septiembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 9186 del 24 de julio de 2012 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01653354 del 25 de julio de 2012 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2024 Hora: 11:05:59
Recibo No. 012400085
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 12400085F14DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 6510 del 12 de junio de 2014 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01845255 del 18 de junio de 2014 del Libro IX
E. P. No. 9802 del 29 de agosto de 2014 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01868605 del 16 de septiembre de 2014 del Libro IX
E. P. No. 5476 del 8 de mayo de 2015 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01937966 del 11 de mayo de 2015 del Libro IX
E. P. No. 5935 del 20 de mayo de 2015 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01942563 del 26 de mayo de 2015 del Libro IX
E. P. No. 11856 del 28 de junio de 2019 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	02484779 del 10 de julio de 2019 del Libro IX
E. P. No. 9749 del 18 de mayo de 2022 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	02843588 del 26 de mayo de 2022 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 27 de diciembre de 2018 de Matriculado, inscrito el 28 de diciembre de 2018 bajo el número 02410298 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Carlos Federico Ruiz

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2018-12-26

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2024 Hora: 11:05:59
Recibo No. 0124000085
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124000085F14DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4761
Actividad secundaria Código CIIU: 4741
Otras actividades Código CIIU: 4769, 4754

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: PANAMERICANA -LIBRERIA -PAPELERIA
Matrícula No.: 00001340
Fecha de matrícula: 1 de febrero de 1972
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera. 38A N° 34D 50 Sur L 1-96 C.C
Centro Mayor
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 00039242
Fecha de matrícula: 17 de agosto de 1973
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Kr 7 No. 12C -09
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2024 Hora: 11:05:59
Recibo No. 0124000085
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124000085F14DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 00102904
Fecha de matrícula: 24 de mayo de 1978
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av Cl1 100 No. 17 A -32 Lc 101
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA VENTAS CORPORATIVAS

Matrícula No.: 00152760
Fecha de matrícula: 26 de mayo de 1981
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl1 12 No. 34-30
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA

Matrícula No.: 00152761
Fecha de matrícula: 26 de mayo de 1981
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 13 No. 59-69
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA -LIBRERIA- PAPELERIA

Matrícula No.: 00171721
Fecha de matrícula: 27 de mayo de 1982
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 15 N° 124 30 C.C Unicentro Loc 2-176
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA TIPOGRAFIA

Matrícula No.: 00223208
Fecha de matrícula: 6 de noviembre de 1984
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 68 N° 75A-50 C.C. Metropolis Loc 171-172
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2024 Hora: 11:05:59

Recibo No. 0124000085

Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 12400085F14DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	PANAMERICANA	LIBRERIA	PAPELERIA
	TIPOGRAFIA		
Matrícula No.:	00259362		
Fecha de matrícula:	10 de abril de 1986		
Último año renovado:	2023		
Categoría:	Establecimiento de comercio		
Dirección:	Cll 72 N° 14 - 48 / Cra 15 N° 72 - 14		
Municipio:	Bogotá D.C.		
Nombre:	PANAMERICANA	LIBRERIA	PAPELERIA
	TIPOGRAFIA		
Matrícula No.:	00290568		
Fecha de matrícula:	22 de abril de 1987		
Último año renovado:	2023		
Categoría:	Establecimiento de comercio		
Dirección:	Cra 19 No. 17-51 Sur		
Municipio:	Bogotá D.C.		
Nombre:	PANAMERICANA	LIBRERIA	PAPELERIA
	IMPRESOS		
Matrícula No.:	00353918		
Fecha de matrícula:	13 de diciembre de 1988		
Último año renovado:	2023		
Categoría:	Establecimiento de comercio		
Dirección:	Ak 58 127 59 C.C Bulevar Niza Lc 279-280		
Municipio:	Bogotá D.C.		
Nombre:	PANAMERICANA	LIBRERIA	PAPELERIA
	IMPRESOS		
Matrícula No.:	00397302		
Fecha de matrícula:	6 de febrero de 1990		
Último año renovado:	2023		
Categoría:	Establecimiento de comercio		
Dirección:	Kr 78B No. 26-12 Sur		
Municipio:	Bogotá D.C.		
Nombre:	PANAMERICANA	LIBRERIA	PAPELERIA
	IMPRESOS		
Matrícula No.:	00581315		
Fecha de matrícula:	3 de febrero de 1994		
Último año renovado:	2023		
Categoría:	Establecimiento de comercio		
Dirección:	Cl 20 N° 82 - 52 C.C Hayuelos Lc 101		
Municipio:	Bogotá D.C.		

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2024 Hora: 11:05:59
Recibo No. 0124000085
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124000085F14DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 00847698
Fecha de matrícula: 10 de febrero de 1998
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 68 B No. 24 39 C.C Salitre Plaza Loc 211
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 00895828
Fecha de matrícula: 28 de septiembre de 1998
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 7 No. 18-48 Loc 101
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 00913065
Fecha de matrícula: 25 de enero de 1999
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Autopista Norte N° 168 - 30
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 00974019
Fecha de matrícula: 15 de octubre de 1999
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl1 53 No. 23-20
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 01044731
Fecha de matrícula: 10 de octubre de 2000
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Kr 71D N° 6 - 94 Sur C.C. Plaza De Las Americas Local 2522
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2024 Hora: 11:05:59
Recibo No. 0124000085
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124000085F14DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
PARQUEADERO
Matrícula No.: 01069312
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cll 100 No. 17 A 12 Gj - 13
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
PARQUEADERO
Matrícula No.: 01069314
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 13 A No. 59-72/76
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
PARQUEADERO
Matrícula No.: 01069316
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 15 No. 72-48/50
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
PARQUEADERO
Matrícula No.: 01149636
Fecha de matrícula: 17 de enero de 2002
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Trv 30 No. 140-28
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
PARQUEADERO
Matrícula No.: 01149931
Fecha de matrícula: 18 de enero de 2002
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2024 Hora: 11:05:59
Recibo No. 0124000085
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124000085F14DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Av Cra 23 No. 168-68
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
PARQUEADERO
Matrícula No.: 01551231
Fecha de matrícula: 1 de diciembre de 2005
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 15 No. 72/41/43/45/47/53/55/57
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 01565125
Fecha de matrícula: 2 de febrero de 2006
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 104 No. 148 - 07 C.C. Plaza Imperial
Lc 225
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 01664013
Fecha de matrícula: 18 de enero de 2007
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Avenida Pradilla N° 9 - 00 Este C.C
Centro Chica Local 123
Municipio: Chía (Cundinamarca)

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
PARQUEADERO
Matrícula No.: 01703812
Fecha de matrícula: 16 de mayo de 2007
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 42 No. 168-68
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 01807607
Fecha de matrícula: 5 de junio de 2008

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2024 Hora: 11:05:59
Recibo No. 0124000085
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124000085F14DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 19 N° 140 - 46
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS
Matrícula No.: 02022297
Fecha de matrícula: 2 de septiembre de 2010
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ac 127 N° 60 - 80 Local 35
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 02219775
Fecha de matrícula: 31 de mayo de 2012
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 72 No. 80 - 94 C.C. Titan Plaza Lc 220
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA TIENDA VIRTUAL
Matrícula No.: 02618026
Fecha de matrícula: 23 de septiembre de 2015
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 12 No. 34 - 30
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A
Matrícula No.: 02822793
Fecha de matrícula: 30 de mayo de 2017
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 23 No. 168 - 95 Pq
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA
Matrícula No.: 03377280
Fecha de matrícula: 13 de mayo de 2021
Último año renovado: 2023

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2024 Hora: 11:05:59
Recibo No. 0124000085
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124000085F14DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 1 N° 38-89 Cc Ventura Terreros
Local 1-29
Municipio: Soacha (Cundinamarca)

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 03712199
Fecha de matrícula: 1 de agosto de 2023
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 71 D 6 94 Sur Centro Comercial
Plaza De Las Americas Local 14-23A
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 708.936.401.210
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2024 Hora: 11:05:59
Recibo No. 0124000085
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 124000085F14DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:03/03/2023

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830037946

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
02/02/2006	01565125	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AK 104 N 148 07 CENTRO	6933440
22/02/2001	01069312	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CLL 100 N 17 A 12 GJ - 13	6219008
27/05/1982	00171721	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AK 15 N° 124 30 CENTRO	2130150
22/04/1987	00290568	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CRA 19 N 17 51 SUR	2090146
03/02/1994	00581315	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CL 20 N° 82 52 CENTRO	3546000
05/06/2008	01807607	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AK 19 N° 140 46	6264007
17/01/2002	01149636	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	TRV 30 N 140 28	6264007
26/05/1981	00152761	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CRA 13 N° 59 69	2491267
25/03/2001	01069314	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CRA 13 A N 59 72 / 76	2493018
17/08/1973	00039242	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	KR 7 N 12C 09	3417420
10/10/2000	01044731	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	KR 71D N° 6 94 SUR CENTRO	4176133
10/04/1986	00259362	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CLL 72 N° 14 48 / CRA 15 N°	3131941
22/02/2001	01069316	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CRA 15 N 72 48 / 50	2114551
06/02/1990	00397302	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	KR 78B N 26 12 SUR	2732235
28/12/1998	00895828	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CRA 7 N 18 48 LOC 101	3360010
25/01/1999	00913065	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AUTOPISTA NORTE N° 168 -	6700161
18/01/2002	01149931	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AV CRA 23 N 168 68	6700161
16/05/2007	01703812	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CR 42 N 168 68	5282802
15/10/1999	00974019	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CLL 53 23 20	2104781
31/05/2012	02219775	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AK 72 N 80 94 CENTRO	7365001

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:03/03/2023

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830037946

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
20/09/2019	C.C.	1012399460	SARA MILENA VALENCIA BERNATE	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
28/12/2018	C.C.	17052933	CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

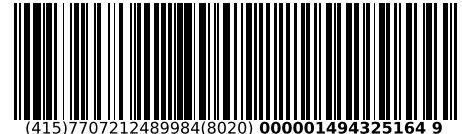
Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14943251649



(415)7707212489984(8020) 000001494325164 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 3 7 9 4 6 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 12 34 30

42. Correo electrónico

notificaciones@panamericana.com.co

43. Código postal

1 1 1 6 1 1

44. Teléfono 1

6 0 1 3 6 4 9 0 0 0

45. Teléfono 2

6 0 1 3 6 0 0 8 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 6 1

1 9 9 7 1 1 1 3

4 7 4 1

1 9 9 7 1 1 1 3

4 7 6 9 4 7 5 4

4 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

03- Impuesto al patrimonio

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

15- Autorretenedor

52 - Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

18- Precios de transferencia

55 - Informante de Beneficiarios Finales

08- Retención timbre nacional

26- Declaración individual precios de tran

09- Retención en la fuente en el impuesto

33- Impuesto nacional al consumo

10- Obligado aduanero

41- Declaración anual de activos en el exte

13- Gran contribuyente

42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

2

58. CPC

9 7

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 09 - 01 / 12 : 24: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Certificación Bancaria

Fecha: 04 de enero de 2024

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA**, identificado con NIT No **830037946** denominada **PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA**, a la fecha **01/04/2024**, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHAAPERT	ESTADO	NOMBRE_SUCURSAL	NUMERO_DE_SUCURSAL
CUENTA AHORROS	05900007173	11/11/2022 (M/D/A)	ACTIVA	AVENIDA SANTANDER	59

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



Elizabeth Rivero Jimenez

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

1 de 1

Entidad	113	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Vigencia Ingreso	2024	Numero Ingreso	0	Interno	1720
Unidad Ejecutora	01	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL				
Proyecto Almacen	01	01	Estado Ingreso	EN_ELABORACION		Fecha Estado	05/02/2024	
Documento Soporte	DE SUMINISTRO		Numero Doc Soporte	2023-279€	Fecha Doc Soporte	05/02/2024		
Proveedor	NIT	830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A					
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	001-1770	Fecha Doc Remision	05/02/2024		
Encargado de Bodega	CC 79546460 CESAR AUGUSTO GUERRERO HERNANDEZ							
Dependencia Solicitante	1200	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES						
Observaciones	INGRESO Y SUMINISTRO ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION CONTRATO 2023-2769							

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Placa	Serial	Cuenta Débito	Valor Unitario	Valor Neto
1	1007	ACTUALIZACION LICENCIA		AÑO VITALICIO	1-6-35-12-001-002	\$16,793,700.00	\$16,793,700.00
		DESCRIPCION_ANTERIC LICENCIA RNW VIP GOV CREATIVE		1			
2	1007	ACTUALIZACION LICENCIA		AÑO VITALICIO	1-6-35-12-001-002	\$83,973,500.00	\$83,973,500.00
		DESCRIPCION_ANTERIC LICENCIA ADOBE ACROBAT PRO		1			
TOTAL ELEMENTOS DEVOLUTIVOS							\$100,767,200.00

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Débito	Valor Crédito
1-6-35-12-001-002	Componentes de propiedad planta y equipo 01	\$100,767,200.00	\$0.00
2-4-36-90-002	Est Procultura 0.5%	\$0.00	\$503,836.00
2-4-36-27-003	Ica tarifa 11.04	\$0.00	\$1,112,470.00
2-4-36-90-001	Est universidad Francisco Jose de Caldas 1,1%	\$0.00	\$1,108,439.00
2-4-36-90-003	Est Pro persona mayor	\$0.00	\$2,015,344.00
2-4-01-01-001	Bienes y servicios	\$0.00	\$96,027,111.00
TOTALES:		\$100,767,200.00	\$100,767,200.00

CESAR AUGUSTO GUERRERO HERNANDEZ


Encargado de bodega

CLAUDIA PATRICIA PEREZ CANTOR

Funcionario Elabora el Ingreso

Profesional Especializado



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE GESTION JURIDICA	
	Formato Acta de Recibo a Satisfacción	
	Código: PA05-PR17-F01	Versión: 2.0

**ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2023-2796
CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y PANAMERICANA
LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**

Objeto:	RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN PARA EL USO DE SOFTWARE DE EDICIÓN, DISEÑO, PRODUCTOS AUDIOVISUALES Y LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE EDICIÓN DE DOCUMENTOS PDF PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD.
Interventor:	N/A
Contratista:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.
Supervisor(a) del Contrato:	LEYDY YOHANA PINEDA AFANADOR
Período del acta:	Ocho (08) de enero de 2024 – Treinta (30) de enero de 2024
Valor del contrato:	CIEN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 100.767.200)
Plazo del Contrato:	UN (1) MES


En Bogotá D.C., a los TREINTA (30) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad, por parte del contratista **CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 17.052.933, y en representación de la Secretaría Distrital de Movilidad el supervisor(a) del contrato **LEYDY YOHANA PINEDA AFANADOR**, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.532.101, para dejar constancia de los siguientes aspectos:

1. Actividades realizadas dentro del desarrollo del Contrato de Compraventa No. 2022-2796

De conformidad con lo requerido por la Entidad y a través de la supervisión, en el periodo comprendido entre el ocho (08) de enero de 2024 y el treinta (30) de enero de 2024 se desarrollaron las siguientes actividades, propias del contrato:

El contratista entregó el diez (10) de enero de 2024, la evidencia de la colocación de la Orden de Compra al proveedor para la renovación de las tres (3) LICENCIAS RNW VIP GOV CREATIVE CLOUD RENV cod: 900501215 con vigencia hasta el ocho (08) de enero de 2025.

El contratista entregó el veintinueve (29) de enero de 2024, la evidencia de la adquisición de sesenta y cinco (65) LICENCIAS ADOBE ACROBAT PRO DC GOB 1 AÑO NIVEL 3 50 - 99 LICENCIAS cod: 900510056 con vigencia hasta el veintinueve (29) de enero de 2025.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE GESTION JURIDICA	
	Formato Acta de Recibo a Satisfacción	
	Código: PA05-PR17-F01	Versión: 2.0

Fwd: 830037946; PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.; 001176568; 01; SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Leidy Karen Romero Cavanzo <karen.romero@panamericana.com.co>
 Para: Nelsy Mayerly Benavides López <nbenavides@movilidadbogota.gov.co>
 Cc: Angy Yulieith Aristizabal Umbariva <angy.aristizabal@panamericana.com.co>

10 de enero de 2024, 8:17

Buenos Días Nelsy,

Relaciono las licencias entregadas y adjunto soportes de activación de acuerdo a orden de compra 122946:

BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

- LICENCIA RNW VIP GOV CREATIVE CLOUD RENV cod: 900501215
Cantidad 3
- LICENCIA ADOBE ACROBAT PRO DC GOB 1 AÑO NIVEL 3 50 - 99 LICENCIAS cod: 900510056
Cantidad 65

Un Saludo,

Detalles de la renovación

Nombre de la organización
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD - SDM

Número del plan VIP
EB4BC955FB7B98E92E4A

Fecha de vencimiento
08-enero-2025 PST

Número de pedido
0151581597

PLAN	LICENCIAS PARA USUARIOS DESIGNADOS
Creative Cloud Todas las aplicaciones	3

Detalles del pedido

Nombre del cliente
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD SDM

Número del plan VIP
E1547D70A6ADE8EC219A

Duración
12 mes(es)

Fecha de vencimiento de VIP
29-enero-2025 PST

Tipografía
Equipo


PLAN	LICENCIAS PARA USUARIOS DESIGNADOS
Acrobat Pro	65

1. Recibo a satisfacción

Se deja constancia que la supervisión ejerció el control técnico, administrativo, financiero y jurídico de la ejecución de las actividades propias del contrato, haciendo seguimiento y aprobando las actividades desarrolladas y que fueron recibidas, las cuales se desarrollaron dentro de los plazos contractuales y que finalizaron el día treinta (30) de enero de 2024.

Se realiza el recibo a satisfacción del contrato de compraventa No. 2023 - 2796, de acuerdo con lo previsto para la renovación de las tres (3) LICENCIAS RNW VIP GOV CREATIVE CLOUD

Secretaría Distrital de Movilidad
 Calle 13 # 37 - 35
 Teléfono: (1) 364 9400
 www.movilidadbogota.gov.co
 Información: Línea 195

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE GESTION JURIDICA	
	Formato Acta de Recibo a Satisfacción	
	Código: PA05-PR17-F01	Versión: 2.0

RENV y para la adquisición de sesenta y cinco (65) LICENCIAS ADOBE ACROBAT PRO DC GOB 1 AÑO NIVEL 3 50 - 99, por el término de un (1) año.

2. Resumen Financiero de Contrato

Durante la ejecución del Contrato, se han generado cero pago(s), ya que se trata de un único pago del contrato 2023-2796 (OC 122946)

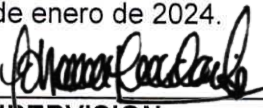
A continuación, se presenta el balance final del contrato, en el cual se relacionan la totalidad de los ingresos de recursos al contrato, así como los egresos dados y el saldo final del contrato a favor de la Entidad (si aplica).

No.	Descripción	Valor
1	Valor Inicial del Contrato	\$100.767.200
3	Valor Total del Contrato	\$100.767.200
4	Valor pagado	\$0
6	Saldo a Favor de la Entidad	\$0
7	Valor por pagar al contratista	\$100.767.200

3. Garantías

Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor de Grandes Superficies están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo de Grandes Superficies en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con las Grandes Superficies por fuera de la TVEC en los cuales se requiera garantías adicionales.

Se suscribe la presente acta por quienes en ella intervinieron y aceptaron sus términos a los (30) días del mes de enero de 2024.


 POR LA SUPERVISION,
LEYDY YOHANA PINEDA AFANADOR


 POR EL CONTRATISTA,
CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
R.L PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A

Proyectó: Nelsy Mayerly Benavides López –Profesional Especializada OTIC
 Revisó: Diana Marcela Niño Tapia – Abogada OTIC